

Los sindicatos se movilizarán si el MEC incumple sus compromisos sobre el Estatuto Docente

EN SEPTIEMBRE se reanudarán las rondas de negociaciones entre los sindicatos y el Ministerio de Educación en torno al borrador del Estatuto Docente. En la última reunión que mantuvieron ambas partes en julio, los representantes del profesorado exigieron al MEC mejoras significativas al texto que les fue presentado anteriormente por la propia ministra, Mercedes Cabrera.

Las organizaciones sindicales insisten en reclamar al Ministerio que cumpla los compromisos que adquirió en la Mesa sectorial del 18 de abril. Advierten que, de lo contrario, se verán obligados a convocar movilizaciones en el inicio de curso.

Una de las peticiones que plantean es una nueva regulación sobre la jubilación incentivada anticipada que incluya la prórroga del plazo actualmente establecido por la LOE, que es el curso 2010/2011.

Los representantes de los profesores han acogido bien las mejoras introducidas por el momento, como la regulación de la situación de los docentes en prácticas, o la mejora de la atribución de enseñanzas a los cuerpos de funcionarios docentes.

El borrador de Estatuto ordena y clarifica el sistema de retribuciones de los docentes, e incluye la definición de una carrera profesional que les permitirá progresar a lo largo de su vida laboral y homologar sus posibilidades de evolución salarial con las de sus colegas europeos. Entre otras medidas, se aumenta el número de sexenios (complementos retributivos basados en la antigüedad y la formación continua) de los 5 actuales a 7. Además, se podría acceder a ellos mediante un sistema de acreditación de méritos.

El borrador de Estatuto también establece un régimen transitorio excepcional para pasar del grupo B (maestros) al A (profesores de Secundaria) si se cumplen las condiciones requeridas de titulación.

¿Un otoño caliente?

EL SECRETARIO general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, ha advertido que este curso comenzará con un otoño caliente en el sector si el Ministerio persiste en su actitud. Campos no descarta una marcha sobre Madrid. “Llevamos veinte años reivindicando el Estatuto Docente. Estamos ante un compromiso que figura en la propia Ley Orgánica de Educación, que ha sido recogido en el programa electoral del PSOE e incluso asumido personalmente por el presidente del Gobierno”, añadió Campos.

El responsable de CC.OO. destaca el esfuerzo, la moderación y la responsabilidad de que han dado muestras las organizaciones sindicales durante el largo proceso de negociación del

borrador del Estatuto. “No pedimos ganar más y trabajar menos, sino una serie de medidas laborales que redundarán en el mejor funcionamiento de nuestro sistema educativo”, agrega.